



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 26 de junio del presente año, a las 16:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Reuniones de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
OSALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 19 DE JUNIO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

26 JUNIO DE 2019

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA
(COORDINADOR)

DIP. BLANCA EPPEN CANALES
(SECRETARIA)

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GOMÉZ

DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca del Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 218, segundo párrafo, 223 y 226, primer párrafo de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción II al artículo 13 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, se pasó al desahogo de los asuntos señalados en el orden día, determinándose lo siguiente:

- Se pusieron a disposición antedichas iniciativas para el estudio y análisis correspondiente.
-
- Se llevará a cabo la discusión de los comentarios de cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y se procederá al análisis de los comentarios de cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.
- Una vez analizadas las aportaciones de cada integrante de esta Comisión de Desarrollo Social, se procederá a elaborar el proyecto de Dictamen respectivo a cada una de las iniciativas señaladas con antelación.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 16:38 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.



POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXI LEGISLATURA.

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA
COORDINADOR

DIP. BLANCA EPPEN CANALES
SECRETARIA

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO
GÓMEZ

RECIBIDO

DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ
ALMARAZ

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ
GARZA

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA LXI LEGISLATURA, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.